

Dictamen de los auditores independientes al H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Aguascalientes:

Hemos examinado el estado de ingresos y egresos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Organismo Público Descentralizado (“La Universidad”), por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011. Dicho estado financiero es responsabilidad de la administración de la Universidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el estado de ingresos y egresos no contiene errores importantes, y de que está preparado de acuerdo con las políticas y prácticas contables aplicables a la Universidad. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones del estado de ingresos y egresos; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación del estado de ingresos y egresos tomado en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 3, el estado de ingresos y egresos está preparado conforme a bases específicas de contabilización, en virtud de su naturaleza y necesidades de información. En la misma nota, se describen las principales políticas contables aplicadas por la administración de la Universidad y los casos en que dichas políticas no coinciden con las normas de información financiera mexicanas. Cabe señalar que estas últimas no son obligatorias para la Universidad.

Conforme a lo descrito en la nota 11, en los ejercicios 2011 y 2010, la Universidad recibió dos donaciones gubernamentales de terrenos, las cuales por no generar flujo de efectivo no se reconocen como ingresos en el estado de ingresos y egresos adjunto.

Según se menciona en nota 12, no obstante que en los últimos cuatro ejercicios se ha generado superávit en el fondo ordinario, los déficit financieros de operación recurrentes hasta antes del ejercicio 2008, han originado un pasivo que acumulado a los ejercicios 2011 y 2010, representan \$ 5,911,285 y \$ 31,540,793, respectivamente.

En el ejercicio de 2007, el Congreso del Estado de Aguascalientes, aprobó elevar el subsidio que le otorga el Gobierno Estatal a la Universidad, para lo cual se incrementó de un 15% de 2007, a un 19% para 2008, 21% para el 2009, 23% para el 2010, hasta llegar a un 25% a partir de 2011. Dichos recursos deberán ser destinados por la Universidad para el saneamiento de sus finanzas, así como para la inversión en docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos antes mencionado, presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos y egresos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, de conformidad con las políticas y prácticas contables antes señaladas.

El estado de ingresos y egresos del ejercicio 2010, que se presenta únicamente para efectos comparativos, fue preparado por la Administración de la Universidad. En 2010, el estado de posición financiera, el estado de actividades, y el estado de flujos de efectivo fueron dictaminados por otros contadores públicos quienes emitieron su dictamen sin salvedades con fecha 5 de enero de 2011.

Servicios Integrales de Finanzas, Auditoría y Contabilidad, S.C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Al Medina', with a stylized flourish extending from the end.

C. P. C. Alma Lorena Medina Yáñez
6 de enero de 2012.